



# Orientaciones para el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes



**Educación Preescolar,  
Primaria y Secundaria**

4 y 5 de enero de 2024  
**Ciclo Escolar 2023-2024**



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# Presentación

## **Estimadas maestras, estimados maestros:**

El recorrido realizado hasta ahora bien merece un espacio para la reflexión y el análisis; desde el conocimiento del Plan de Estudio y los Programas sintéticos de la Nueva Escuela Mexicana, la construcción del Programa analítico, la elaboración de la planeación didáctica en concatenación con los proyectos de aula, de escuela y comunitarios, y en el caso de educación primaria y secundaria, el uso de la nueva familia de Libros de Texto Gratuitos.

Uno de los propósitos para estas sesiones de trabajo es fortalecer el Programa analítico de nuestras escuelas ya que el fin de este es, en la lógica de la Nueva Escuela Mexicana, la transformación de la realidad de la comunidad escolar en busca de lograr una sociedad más justa, libre, democrática, inclusiva y equitativa.

Es esencial hacer una lectura de los avances de sus grupos y contextualizar los desafíos para garantizar que los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje establecidos en el Programa sintético de la Fase que atienden se desplieguen y tengan sentido para niñas, niños y adolescentes.

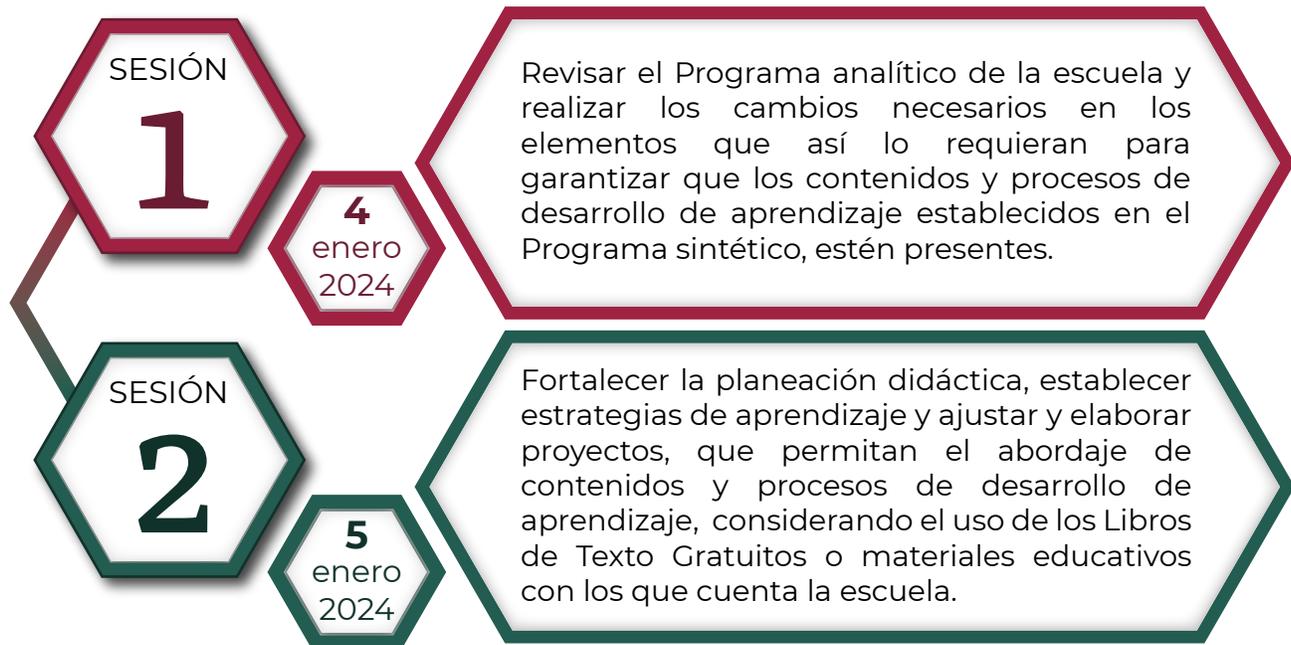
Transformar la práctica docente es una tarea que hoy nos ocupa a todas y todos, para ello contamos con su experiencia y aportes pedagógicos y sabemos que asumen apasionadamente este reto en el marco de su autonomía profesional.

Sigamos, maestras y maestros, en la construcción firme de la Nueva Escuela Mexicana para garantizar condiciones que contribuyan al desarrollo de todo el potencial de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes, en un marco de trabajo colaborativo, humanista y justicia social.

Desde la Secretaría de Educación Pública les deseamos que este año sea de grandes logros personales y profesionales.

## Agenda de trabajo

A continuación se presenta una propuesta para el trabajo de las dos sesiones del Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes.



## Propósitos

### Propósito general

- ⇒ Reflexionar en torno al codiseño, es decir al vínculo entre el Programa sintético, el diagnóstico socioeducativo, el Programa analítico, la planeación didáctica y el diseño de proyectos, para asegurar que la orientación de las actividades de enseñanza y aprendizaje vayan en el sentido del Plan de Estudio 2022.

### Propósitos específicos

- ⇒ Revisar el Programa analítico de la escuela y realizar los cambios necesarios en los elementos que así lo requieran para garantizar que los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje establecidos en el Programa sintético, estén presentes.

- ⇒ Fortalecer la planeación didáctica, establecer estrategias de aprendizaje y ajustar y elaborar proyectos, que permitan el abordaje de contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje, considerando el uso de los Libros de Texto Gratuitos o materiales educativos con los que cuenta la escuela.

## || Orientaciones

### Sesión 1

Maestras y maestros, en este Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes dialogarán en torno a sus experiencias en la implementación del Plan de Estudio 2022 y los Programas sintéticos, en las cuales hay, tanto aprendizajes y avances como inquietudes e incertidumbres con respecto al Programa analítico, el trabajo por proyectos, la evaluación formativa, la planeación didáctica, entre otros aspectos.

La nueva propuesta curricular implica resignificar el sentido del quehacer educativo, para ello, es necesario reflexionar sobre el por qué y el para qué del ejercicio cotidiano en las aulas.

Cambiar la práctica docente no es un proceso sencillo, requiere de esfuerzo y constancia; es común que ante los desafíos y problemas se dirija la mirada a lo que ya se domina y ofrece certeza, sin embargo, la transformación educativa que impulsa el Plan de Estudio 2022 implica un cambio de paradigma en el que es necesario instaurar nuevas prácticas.

Esta transformación no es inmediata, es una tarea constante en donde la autonomía profesional, la capacidad transformadora de las maestras y los maestros y el trabajo colaborativo entre docentes, les permitirá llevarla adelante.

Como primera actividad se les propone ver y comentar el **Video de la Maestra Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública.**

### **La autonomía profesional y la capacidad transformadora de las maestras y los maestros**

A continuación, se les sugiere observar la cápsula **Autonomía profesional de maestras y maestros.**

Identifiquen similitudes y diferencias entre el contenido de la cápsula y lo que sucede cotidianamente en su escuela.

A partir de la lectura del apartado **“Los profesionales de la docencia: revalorización de los maestros”** de *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3*, pp. 50-55, establezcan en colectivo algunos ejes de análisis que les permitan reflexionar acerca de los atributos de las y los docentes que hacen que, desde la Nueva Escuela Mexicana, sean concebidos como profesionales capaces de codiseñar contenidos, estrategias didácticas y proyectos desde los territorios particulares en los que ejercen la docencia.

Para finalizar esta actividad concluyan cómo pueden avanzar en el ejercicio pleno de su autonomía profesional y de su capacidad transformadora de la educación.

## **El trabajo del colectivo docente en el codiseño y los procesos de construcción y reconstrucción del Programa analítico**

La apropiación de esta nueva propuesta educativa es un proceso diferenciado en cada docente, sin embargo, el trabajo colegiado, la toma de acuerdos en el colectivo para su puesta en marcha y la orientación en las tareas comunes, contribuyen a que los esfuerzos de las maestras y los maestros de la escuela se armonicen. Así, cada colectivo tendrá un ritmo particular, lo importante es que sigan avanzando para concretar la nueva propuesta curricular.

Para desarrollar esta parte del Taller se les propone observar la cápsula **Programa analítico** y en colectivo dialogar acerca de su importancia y del sentido que tiene para ustedes.

De acuerdo con el Plan de Estudio 2022, el Estado Mexicano debe fortalecer la capacidad de sus instituciones educativas para que, con la participación de cada Consejo Técnico Escolar, cada escuela construya el proyecto educativo que requiere su comunidad desde la lógica de que “[lo] nacional tiene que reposicionarse como el espacio de lo común desde la diversidad que caracteriza un país como México” (SEP, 2022, p. 6).

El Programa analítico es el programa educativo anual de cada escuela y debe considerar, de acuerdo con el artículo 22 de la Ley General de Educación, la diversidad de saberes, con un carácter didáctico y curricular diferenciado que responda a las condiciones personales, sociales, culturales, económicas de las y los estudiantes y de la comunidad en que se inserta cada escuela.

El diseño del Programa analítico se realiza en colectivo en el Consejo Técnico Escolar. El trabajo que hacen maestras y maestros a través del codiseño es fundamental para enriquecer la propuesta curricular y llevar adelante la transformación educativa.

El Programa Analítico no es un formato específico que se llene por cuestiones administrativas, es un documento que se construye y reconstruye de manera permanente, que organiza de modo específico varias de las acciones que ya se realizan en la escuela, incorpora nuevas o reorienta el sentido de otras para atender las finalidades que el Plan de estudio señala. Surge del análisis, reflexión, selección y organización de los contenidos propuestos en los Programas sintéticos, en distintos espacios y momentos, incluidos el Consejo Técnico Escolar (CTE) y las academias para el caso de secundaria, además de los ámbitos de formación docente. (SEP, 2023, p. 135)

Como se señaló en las sesiones del Consejo Técnico Escolar del ciclo anterior, los elementos que integran el Programa analítico son:

- ⇒ **Diagnóstico socioeducativo**, características de su grupo y los saberes de la comunidad.
- ⇒ **Contextualización de contenidos** a partir del Programa sintético en función de su experiencia docente.
- ⇒ **Incorporación de problemáticas, temas y asuntos comunitarios locales y regionales pertinentes.**
- ⇒ Consideración de uno o más **ejes articuladores** en la programación de los contenidos.
- ⇒ **Distribución y secuenciación de los contenidos** a lo largo del ciclo escolar (temporalidad).
- ⇒ **Orientaciones didácticas** generales (sin desarrollar la planeación didáctica).
- ⇒ **Sugerencias de evaluación formativa** a partir de sus saberes y experiencia docente.

A continuación, les invitamos a revisar algunos de estos elementos para reconocer cómo se han concretado en su Programa analítico. Lean el apartado **“El Programa Analítico”** que se encuentra en cada uno de los *Programas de Estudio de Educación preescolar, primaria y secundaria: Programas Sintéticos de las Fases 2 a 6*.

Es importante analizar los elementos del Programa analítico, revisarlo a partir de los avances del primer periodo que concluyó en noviembre pasado y realizar los ajustes necesarios para continuar el trabajo en este ciclo escolar.

Considerando los elementos anteriores y su experiencia en el codiseño, en equipos por grado, fase o campo formativo, revisen su Programa analítico. Tomen en cuenta algunos ejes de análisis como los siguientes:

- ⇒ ¿Qué elementos consideraron al elaborar el diagnóstico socioeducativo de su escuela? En este momento del ciclo escolar, ¿es necesario tomar nuevas decisiones en función de la información que obtuvieron del primer periodo de evaluación, de las condiciones de su comunidad que hayan cambiado o de una mayor comprensión del Plan de Estudio?, ¿qué deben recuperar?
- ⇒ ¿Cómo definieron la secuenciación y temporalidad de los contenidos y los procesos de desarrollo de aprendizaje en su Programa analítico?, ¿qué ajustes son necesarios realizar en este momento del ciclo escolar?
- ⇒ ¿Qué situaciones, acontecimientos, problemáticas de su comunidad o intereses de sus estudiantes les ayudarían a contextualizar los contenidos que van a abordar en el siguiente periodo?, ¿estas situaciones son pertinentes para abordar los contenidos?, ¿con qué ejes articuladores se relacionan?, ¿tienen establecidos estos dos elementos en su Programa analítico?
- ⇒ ¿Su Programa analítico incorpora contenidos comunitarios, locales o regionales?, ¿consideran necesario incorporar alguno?

Es necesario enfatizar que en el codiseño, la construcción del Programa analítico es un trabajo completamente pedagógico, donde se pone en juego la experiencia y los saberes de las maestras y los maestros.

Tomen decisiones sobre los ajustes que deben realizar a su Programa analítico y preséntenlos al colectivo.

## Sesión 2

En este segundo día del Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes reflexionarán acerca de la importancia de la planeación didáctica para el trabajo docente, como una oportunidad de anticipar posibles rutas para el desarrollo de los aprendizajes de sus estudiantes.

Como resultado de los nuevos significados que dan a la planeación didáctica, tomarán acuerdos sobre los elementos a considerar en este ejercicio de organización del trabajo docente.

### ¿Por qué planeamos?

Se les propone que en plenaria dialoguen acerca del sentido de la planeación didáctica, las siguientes son algunas preguntas que pueden detonar el diálogo:

- ⇒ ¿Para qué planeamos?, ¿cuál es el propósito de la planeación didáctica?
- ⇒ ¿Quiénes participan en la planeación didáctica? ¿A quién(es) sirve?
- ⇒ ¿Es posible realizar actividades formativas sin haber planeado?, ¿por qué?

En un siguiente momento, den lugar a que integrantes del colectivo expongan en plenaria ejemplos recientes de lo que consideran sus mejores propuestas de planeación.

Reflexionen considerando los siguientes puntos:

- ⇒ En las experiencias que presentaron, ¿están armonizados el diagnóstico socioeducativo, el Programa analítico y la planeación didáctica?, ¿de qué manera?, ¿algunas de ellas se derivaron directamente del Programa sintético o de los Libros de Texto Gratuitos (LTG) sin considerar el Programa analítico?, ¿a qué se debe?
- ⇒ ¿Qué lugar ocupa el trabajo por proyectos en las experiencias presentadas?

Recuerden que “El codiseño no elude la observancia obligatoria de los programas de estudio de preescolar, primaria y secundaria, pero en ese marco es preciso transitar a una visión contextualizada, flexible y realista sobre la toma de decisiones de las maestras y los maestros respecto a cómo se enseña en la escuela. Lo nacional tiene que reposicionarse como el espacio de lo común desde la diversidad que caracteriza un país como México” (SEP, 2022, p. 6).

Como ustedes saben, el Plan de Estudio 2022 propone el trabajo por proyectos como metodología privilegiada para abordar los contenidos y favorecer los procesos de desarrollo de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

Una posibilidad es construir proyectos por Campo formativo como están en los LTG, ya que dependiendo de la problemática que se aborda se vinculan con uno o más Campos. En los proyectos no siempre es posible considerarlos todos.

El trabajo por proyectos permite concretar de diversas maneras los planteamientos de la propuesta curricular, sin embargo, en el proceso de apropiación, las maestras y los maestros expresan inquietudes sobre cómo abordar contenidos que no se incluyen en los proyectos.

Discutan sobre la posibilidad de trabajar de manera simultánea otras estrategias de enseñanza con el desarrollo paralelo de proyectos. Recuerden que:

El diseño de proyectos es una forma de trabajo didáctico que adquiere relevancia para la concreción del Plan de Estudio 2022, en tanto que contribuye a organizar y promover el trabajo colaborativo en favor de una situación o problema de interés común, pero no sustituye a ninguna otra actividad formativa que el colectivo decida realizar en favor de la formación integral de sus estudiantes. (MEJOREDU, 2023, p. 13)

Los Programas Sintéticos de los Campos formativos incluyen contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje que se organizan en los Programas analíticos. Al desarrollar los proyectos, es posible que algunos de estos no se aborden con la suficiente profundidad, en estos casos, es pertinente incorporar en la planeación didáctica estrategias específicas para tratarlos.

Por ejemplo, en el caso particular del Campo formativo de Lenguajes hay contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje específicos relacionados con los procesos de alfabetización inicial, la comprensión lectora, el análisis de diversos textos literarios e informativos o, en el caso del Campo formativo de Saberes y Pensamiento Científico, contenidos como la adquisición del concepto de número, de las operaciones matemáticas básicas, características de los cuerpos geométricos, entre otros, que es factible atender con diversas estrategias didácticas.

En el libro de proyectos de aula de primer grado de primaria se encuentra el proyecto “Somos y sentimos lo que comemos”. Una posibilidad para profundizar en la comprensión lectora sería plantear actividades adicionales a lo que establece el proyecto:

	Desayuno	Comida	Cena
Lunes	Atole de avena + Fruta	Entomatadas + Sopa de lentejas + Guacamole	Crepa casera + Leche
Martes	Jugo verde + Huevo con espinaca y tortilla	Nuggets de pollo + Quinoa con verduras + Agua de jamaica	Crema de frijol + Queso
Miércoles	Jugo verde + Molletes	Taquitos de pescado + Aguacate + Col picada	Molletes + Leche
Jueves	Hot cakes + Miel de abeja	Picadillo + Arroz + Agua de limón con chía	Cereal + Leche vegetal
Viernes	Tostadas + Fruta	Pizza casera + Palitos de zanahoria	Sincronizada + Nopal asado



**Interrogar al texto**, para ello la maestra o el maestro puede preguntar:

- » ¿Por qué el menú incluye Hot cakes en el desayuno?
- » ¿El menú del desayuno es saludable?
- » ¿En sus casas desayunan, comen y cenan?

**Producción de textos**, que va más allá de la escritura, para ello, la maestra o el maestro pueden pedir que realicen un menú propio de su comunidad.

Esta estrategia se denomina *Texto en contexto*, que significa que lo que se lee y se escribe forma parte del desarrollo del proyecto.

Para fortalecer contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje del Campo formativo de Lenguajes, como los arriba mencionados, es importante que cada maestra y maestro se dé la oportunidad de incluir otras actividades que sean compatibles con la lógica del proyecto.

Esta misma estrategia *Texto en contexto* puede llevarse a cabo en cualquier otro proyecto o como estrategia paralela para fortalecer estos contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje.

Con estas reflexiones sobre la planeación didáctica y con las adecuaciones que hicieron al Programa analítico en la sesión anterior, formen equipos por grado, fase o campo formativo, retomen la planeación didáctica del siguiente periodo y ajústela. Consideren lo siguiente:

- » Identifiquen en su Programa analítico los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje que abordarán, en relación con las situaciones-problema que identificaron en el diagnóstico socioeducativo.
- » Definan las actividades que realizarán con sus estudiantes. En el caso del trabajo por proyectos, consideren los elementos de las metodologías que van a usar.

- ⇒ Establezcan las estrategias de evaluación formativa que emplearán.
- ⇒ Identifiquen los Libros de Texto Gratuitos o materiales educativos que podrán recuperar.

Para apoyarles en esta tarea, se recomienda revisar el apartado **“Plano didáctico”** de *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*. Fase 3, pp. 48-49.

Presenten en plenaria el esbozo de su planeación didáctica.

Maestra, maestro, para favorecer tu desarrollo profesional, te invitamos a responder la “Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua 2023”. Disponible en: <https://dgfc.siged.sep.gob.mx/encuestas2023/EDNF2023/index.html>

## || Insumos

- ⇒ Video de la Secretaria de Educación Pública.
- ⇒ Programa analítico de la escuela.
- ⇒ *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3.* Disponible en: <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P1LPM.htm>
- ⇒ Cápsula *Autonomía profesional de las maestras y los maestros.* Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=uDLHOZBj1rc>
- ⇒ Cápsula *Programa analítico.* Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=IB4gGlyAc1Y>

## || Referencias

- ⇒ Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). *¡Aprendamos en comunidad! Integración del programa analítico: puente hacia la planeación de aula.* Disponible en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo6\\_aprendamos-comunidad.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo6_aprendamos-comunidad.pdf)
- ⇒ SEP. (2022). *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria.* Disponible en: [http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/Plan\\_de\\_Estudios\\_para\\_la\\_Educacion\\_Preescolar\\_Primaria\\_y\\_Secundaria.pdf?1702051896378](http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primaria_y_Secundaria.pdf?1702051896378)
- ⇒ SEP. (2023). *Programas de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: Programas Sintéticos de las Fases 2 a 6.* Disponible en: [http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/ANEXO\\_ACUERDO\\_080823\\_FASES\\_2\\_A\\_6.pdf?1702051896378](http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/ANEXO_ACUERDO_080823_FASES_2_A_6.pdf?1702051896378)

*Orientaciones para el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Educación Preescolar, Primaria y Secundaria.* Las Orientaciones fueron elaboradas por las Direcciones Generales de la Subsecretaría de Educación Básica, así como por la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa y su Dirección General.

Diciembre, 2023.

**Secretaría de Educación Pública**

Leticia Ramírez Amaya

**Subsecretaría de Educación Básica**

Martha Velda Hernández Moreno

**Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa**

Roberto Isidro Pulido Ochoa



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA